



Informe de pago mensual

Funcionario: Tiaren Yanyna Cornejo Lobos

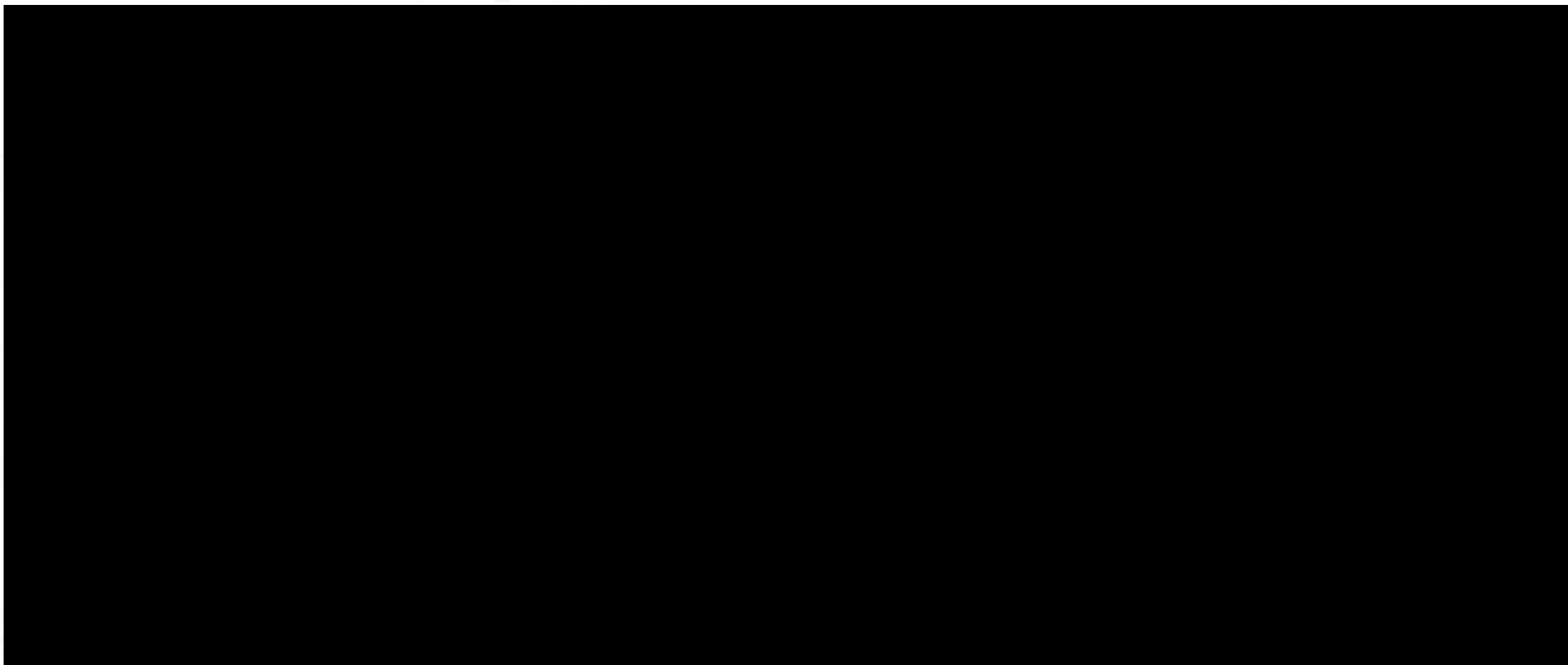


Cometidos solicitados según contrato:

- **Prestar apoyo en temática de mediación familiar tales como alimentos, régimen de visitas y cuidado personal.**

El presente mes se realizaron mediaciones de las materias a tratar: Alimentos, Relación directa y regular (régimen de visitas) y cuidado personal.

Calendarización, agendamiento de Horas

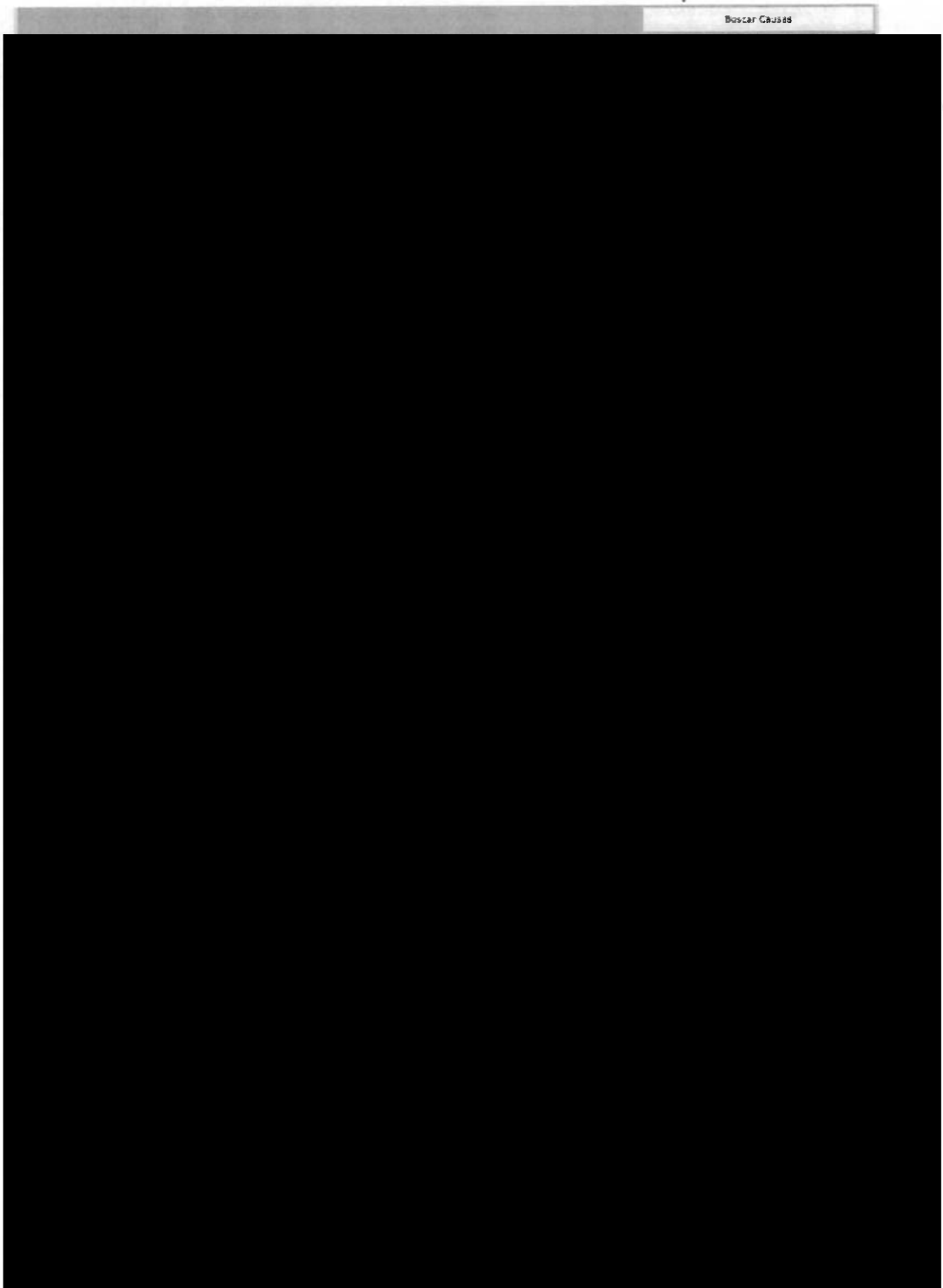


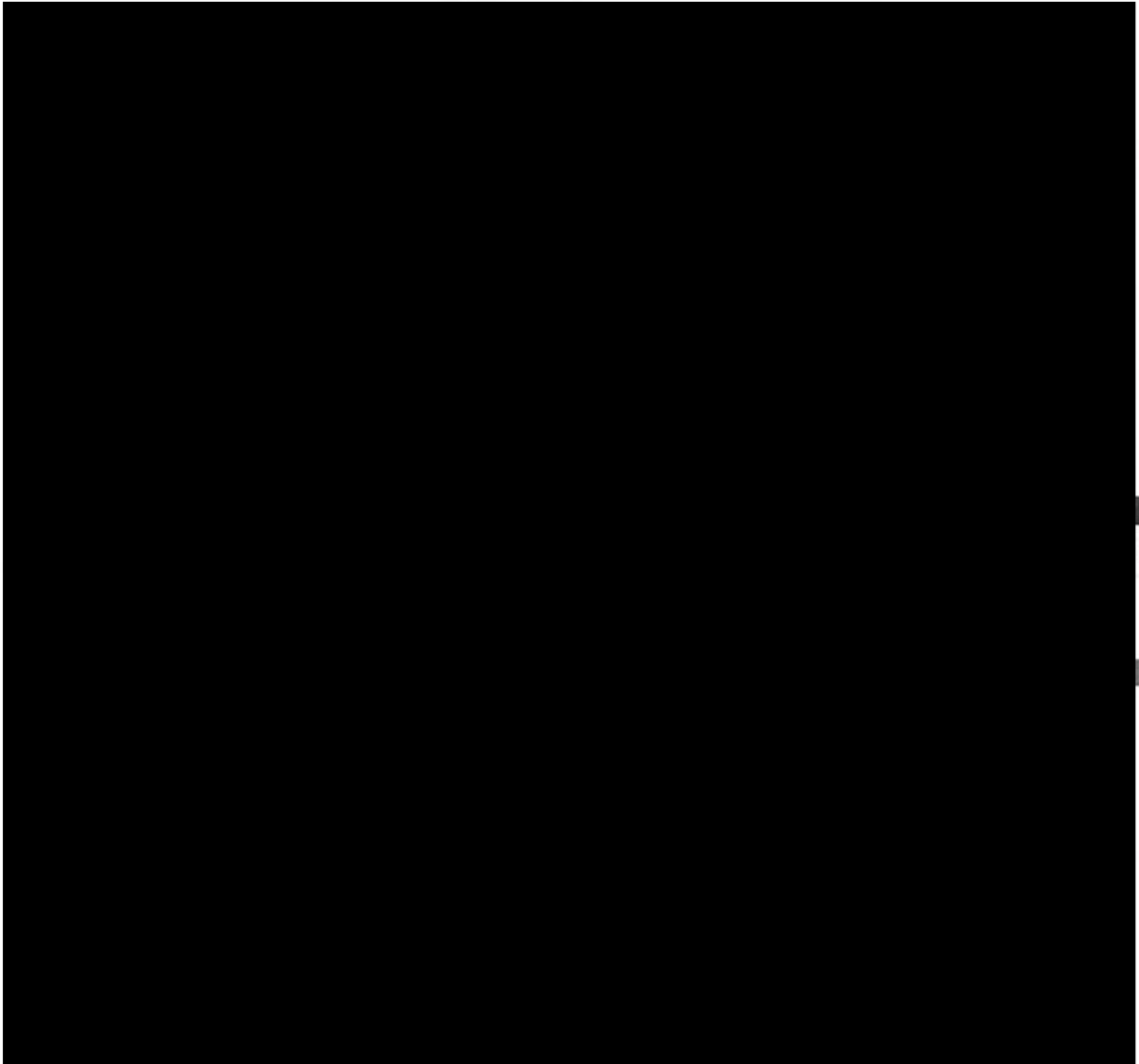


- Promover y gestionar procesos de mediación familiar, tales como solicitud de pensión por primera vez, aumentos, rebajas o cese de pensión, régimen de visitas, determinación de cuidado personal.

Dejo registro de plataforma SIMEF y PJUD, donde se visualiza mediaciones realizadas.

Registros mediaciones realizadas PJUD







Informe FINAL

Funcionario: Tiaren Yanyna Cornejo Lobos



ENERO

Durante ENERO de 2026, se coordinó la Oficina de Mediación Familiar de la Municipalidad de Padre Hurtado, organizando espacios de trabajo y atención al público. Participó en reuniones de la red local y en actividades municipales, entregando orientación en materias de mediación familiar con enfoque en derechos de niños, niñas y adolescentes. Se realizaron mediaciones relacionadas con pensión de alimentos, régimen de visitas y cuidado personal, incluyendo agendamiento y atención de usuarios. Asimismo, se efectuó el registro oportuno de los procesos de mediación en las plataformas SIMEF y PJUD. Finalmente, se desarrollaron acciones de difusión y promoción de la OMEF en actividades comunitarias y municipales.

FEBRERO

Durante FEBRERO de 2026, se coordinó la Oficina de Mediación Familiar de la Municipalidad de Padre Hurtado, organizando espacios de trabajo y atención al público. Participó en reuniones de la red local y en actividades municipales, entregando orientación en materias de mediación familiar con enfoque en derechos de niños, niñas y adolescentes. Se realizaron mediaciones relacionadas con pensión de alimentos, régimen de visitas y cuidado personal, incluyendo agendamiento y atención de usuarios. Asimismo, se efectuó el registro oportuno de los procesos de mediación en las plataformas SIMEF y PJUD. Finalmente, se desarrollaron acciones de difusión y promoción de la OMEF en actividades comunitarias y municipales.

MARZO

Durante MARZO de 2026, se coordinó la Oficina de Mediación Familiar de la Municipalidad de Padre Hurtado, organizando espacios de trabajo y atención al público. Participó en reuniones de la red local y en actividades municipales, entregando orientación en materias de mediación familiar con enfoque en derechos de niños, niñas y adolescentes. Se realizaron mediaciones relacionadas con pensión de alimentos, régimen de visitas y cuidado personal, incluyendo agendamiento y atención de usuarios. Asimismo, se efectuó el registro oportuno de los procesos de mediación en las



plataformas SIMEF y PJUD. Finalmente, se desarrollaron acciones de difusión y promoción de la OMEF en actividades comunitarias y municipales.

Se coordinó y organizó calendarización de atención de usuarios para los meses siguientes.

